

Secretaría de Coordinación e Infraestructura

NEUQUÉN, 4 de febrero de 2022

AL B	OLETÍN OFICI	AL MUNICIPAL
	Elizabet Quint	
S		D:

Me dirijo a Uds. con el objeto de solicitarles la publicación por el término de 2 (dos) días desde el día 7 hasta el 8 de febrero, en el boletín municipal municipal, en medios radiales, y en los diarios locales, el **Registro Público de Oposición Nº 01/2022**, para la obra "PAVIMENTACIÓN CANAL V CUADRANTE DRURY-PLANAS-O´CONNOR Y ARRECIFES".

REGISTRO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Nº 01/2022

Llámese a Registro Público de Oposición a los vecinos propietarios, usufructuarios, poseedores o tenedores de los inmuebles comprendidos dentro del área afectada por la obra, bajo el régimen de la Ordenanza Nº Nº 11237 y 12805, Decreto Municipal Nº 256/2020 y Resolucion 0592/21, por el término de 30 días para la oposición de la obra "PAVIMENTACIÓN CANAL V CUADRANTE DRURY-PLANAS-O´CONNOR Y ARRECIFES".

THUME TO	33.559.5	
ARRECIFES	O'CONNOR Y SAN FERNANDO	6,00
BELEN	O'CONNOR Y SAN FERNANDO	7,10
LONDRES	O'CONNOR Y ANCASTI	7,50
LONDRES	ANCASTI Y SAN FERNANDO	7,20
TINOGASTA NORTE	O'CONNOR Y SAN FERNANDO	7,20
TINOGASTA SUR	O'CONNOR Y SAN FERNANDO	7,20
TINOGASTA SUR	SAN FERNANDO Y DRURY	5,80
ANCASTI	ARRECIFES Y BELEN	7,40
ANCASTI	BELEN Y LONDRES	7,20
SAN FERNANDO	ARRECIFES Y TINOGASTA NORTE	5,60
SAN FERNANDO	TINOGASTA Y PLANAS	13,70

LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA SON LAS SIGUIENTES:

Tipo de pavimento: concreto asfáltico (flexible) o pavimento de hormigón (rígido) de acuerdo a proyecto, con un paquete estructural que garantice su durabilidad.

Modalidad de ejecución: unidad de medida y precios unitarios.

Subsecretaria de Infraestructura
Novella y Godoy 1er Piso – Municipalidad del Oeste
Tel. 449-1200 -int 4133
mbruno@muninqn.gov.ar
www.neuquencapital.gov.ar





Secretaria de Coordinación e Infraestructura

Costo al frentista: a razón de **\$ 2193,27** el metro cuadrado de asfalto. El precio incluye los descuentos y / o aumentos por las mejoras útiles que puedan existir o, reemplazos o demoliciones que haya que realizar. Las bocacalles se encuentran distribuidas entre los beneficiarios de la obra.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Sistema de prorrateo: el costo a distribuir entre las propiedades será en función de los metros cuadrados de frente de cada propiedad beneficiada por la mitad del ancho de calzada correspondiente, más el proporcional de las bocacalles. Los lotes en **esquina** tendrán un **descuento del 20 %** con excepción de aquellos sujetos al régimen de propiedad horizontal.

Forma de pago para vecinos frentistas: Plan de pago para las contribuciones por mejoras con las siguientes características:

I) PAGO DE CONTADO: Tendrá una quita del 10% (diez por ciento) II) PAGO EN CUOTAS:

- a) Hasta 6 cuotas sin interés de financiación.
- b) De 7 hasta 12 cuotas, con el cero coma cinco (0,5%) de interés mensual sobre el saldo.
- c) De 13 hasta 24 cuotas, con el cero coma siete por ciento (0,7%) de interés mensual sobre el saldo.
- d) De 25 hasta 36 cuotas, con el cero coma nueva (0,9%) de interés mensual sobre el saldo.
- e) De 37 hasta 60 cuotas, con el uno por ciento (1%) de interés mensual sobre el saldo. Cuando se optare por el pago en cuotas de los incisos b) a e), el monto determinado de acuerdo al primer párrafo de este artículo se financiará aplicando el sistema francés, con cuotas mensuales, iguales y consecutivas. La primera se pagará en el momento de la adhesión al plan de pagos.

Plazo para formular oposición: Desde el 9 de febrero de 2022 hasta el 10 de marzo de 2022 inclusive.

Lugar para formular la oposición: En la Subsecretaría de Infraestructura de la Municipalidad del Neuquén, Novella y Godoy, 1º piso.

Requisitos para efectivizar la oposición: D.N.I. y constancia de dominio, posesión o

tenencia del inmueble.

W.A.L.O., Afficialts Gonzaligz Dwylon Promodlin y Recupero Subsocretaria de lipite sizugiura Municipalidad da Neucuén

Ing, MURIEL M. BROVE Subsecretaria de infraestructura Municipalidad da Nouguén